

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX.—Núm. 2 423

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, N.º 19. TELÉFONO N.º 35.

Martes 7 de Febrero de 1899.

Se arrienda

Un hermoso local para almacén ó tienda. Duque de la Victoria 16, portería, darán razón.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras, artificiales en oro, platino y cachout, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

SUBASTA

A las once de la mañana del 9 del corriente se celebrará la subasta de arriendo de las fábricas de harinas y pan, propiedad de los hijos de D. Gerardo Santamaría, en la Notaría de don Manuel García de Celis, Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, con arreglo á las condiciones que se exhibirán en la misma.

SE desea comprar una tierra de unos cien metros cuadrados en las proximidades de esta capital. Se preferirá la que tenga agua. Razón: Plaza Mayor, núm. 62, comercio de ferretería.

DR. EDUARDO SUAREZ,

ALUMNO Y AYUDANTE QUE FUE EN LOS HOSPITALES DE LA PRINCESA, BUEN SUCESO Y GENERAL DE MADRID

Práctico en toda clase de operaciones quirúrgicas, y especialista en partos, padecimientos de la matriz y vías urinarias.

Consulta diaria, como hasta aquí, en su gabinete, calle de Avellanos, número 3, 2.º. Horas: de once á tres.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Lo de Filipinas.—La situación de nuestras tropas.—Propósitos de Aguinaldo.—Consejo de ministros.

Madrid 6.

Los sucesos de Filipinas han vuelto á despertar el interés de Europa, y muy singularmente el de España, con la ruptura de hostilidades entre tagalos y yanquis.

La circunstancia de hallarse en poder de ambos bandos buen número de prisioneros españoles motiva la preocupación del Gobierno (y de la nación entera) en el doble aspecto del nuevo riesgo que corren nuestras desdichadas y valerosas tropas, y lo difícil que ha de serles guardar la neutralidad, solicitadas como estarán por opuestos intereses y sometidas á idénticas presiones y análogas penosísimas circunstancias.

El cambio habido de anteayer á hoy en la situación del archipiélago dificultará también la repatriación y las gestiones que se practicaban á fin de conseguir la libertad de los prisioneros que tenemos en poder de Aguinaldo.

A esto, sin duda, débese principalmente la reanición que á la hora en que escribimos esta carta celebran los ministros en la casa del señor Sagasta.

En cuanto á la verdad de lo ocurrido en Filipinas, no será fácil saberlo con rapidez y exactitud; pues disponiendo los americanos del cable, solo dejarán transmitir aquello que les convenga.

Seguramente Aguinaldo ha buscado al atacar á Manila producir efecto en Washington, dando argumentos á los antianexionistas y amigos de la paz para que se opongan á la ratificación del tratado en la forma que ha sido llevado á las cámaras, pues de otro modo, no hu-

bie a malgastado hombres y municiones, dando la batalla en sitio poco favorable para él y favorabilísimo para los generales Otis y Dewey, que pueden batir á los insurrectos combinando los fuegos.

**

De Washington no hay noticias nuevas, ni acerca de lo que ocurra en Filipinas, ni respecto á lo sucedido en las cámaras.

**

Esta mañana no despacharon con la Reina ni el señor Sagasta ni los ministros á quienes correspondía llevar firma, porque la augusta señora mandó avisar á primera hora para que no se molestaran, por encontrarse ligeramente indispueta. Por esta razón no pudimos recoger nuevas impresiones de los ministros acerca de los asuntos del día.

Hubo que esperar á que comenzara el consejo reunido esta tarde, para que supiéramos que no sabemos nada nuevo; que la supresión del ministerio de Ultramar se firmará el miércoles y el decreto alzando la suspensión de garantías muy pronto.

MENCHETA.

Noticias varias

Del penal de Zaragoza se ha evadido un confinado, en condiciones que revelan una argucia extraordinaria.

Un sujeto apellidado Moral y un hijo suyo llamado Andrés, prestaban servicio en el taller de embalajes. Ayer se notó la falta del segundo, y en vano se le buscó por todo el presidio.

Supónese que su padre lo ha embutido convenientemente en alguno de los cajones ó cestas que salieron del establecimiento, deseoso de procurarle la libertad.

Y el sujeto en cuestión, si no ha logrado escapar, debe estar facturado á estas fechas.

Créese lo primero, por la circunstancia de haberse encargado de la conducción de las mercancías aludidas á un sujeto que extinguió condena el día antes, el cual es de suponer ayudaría á su antiguo camarada á poner pies en polvorosa.

Se ha cometido en Valencia un robo importante, del cual ha sido víctima un caballero francés.

La cantidad robada, que llevaba el caballero en el bolsillo de la levita, se eleva á 45.500 francos en billetes.

Las pesquisas de la autoridad para descubrir al autor ó autores del hecho no han dado ningún resultado.

Con motivo de un artículo publicado en el periódico *La Rioja* denunciando algunas ilegalidades cometidas por el alcalde, éste convocó ayer á sesión extraordinaria al ayuntamiento.

Reunidos los concejales, promovióse acalorada discusión sobre si la sesión habría de ser secreta ó pública. El alcalde, que se oponía á la publicidad de la misma, viendo que estaba en minoría, levantó la sesión, produciéndose con este motivo un gran escándalo, pues entre los concejales de uno y otro bando se cruzaron frases y conceptos durísimos.

En Logroño se comenta el suceso en términos poco favorables al alcalde, y créese que éste no tendrá otro remedio que dimitir el cargo.

CIRCULAR IMPORTANTE

LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

En el *Boletín Oficial* de anteayer se inserta una circular del gobierno civil que dice así:

Acordado por el Ministerio de Fomento que sean satisfechos por el Estado los gastos que ocasionen los transpor-

tes de ida y vuelta de los productos que se manden á la Exposición Universal de París del año 1900; llamo la atención de todos los artistas, industriales, agricultores y con especialidad de los señores alcaldes de las cabezas de partido á los que se les remitiera cédulas de inscripción y reglamentos referentes á dicho certámenes, para que por todos los medios posibles de que dispongan hagan llegar esta disposición á conocimiento de las personas á quienes repartieran las referidas cédulas y reglamentos, haciéndoles saber á la vez que el plazo para la admisión está prorrogado hasta 31 de Marzo próximo, pero que con 15 días por lo menos de anticipación deberán remitirlas al Ayuntamiento, para que este á su vez lo haga á la oficina del servicio agrónómico; y si haciendo uso de lo que de una manera discrecional se recomendaba en la circular fecha 11 de Diciembre último, inserta en el *Boletín oficial* núm. 197, las remitieran tanto particulares como Ayuntamientos directamente á la Comisión en Madrid, deberán por lo menos dar cuenta á esta dependencia.

Con interés sumo y por lo mucho que afecta este servicio al buen nombre de España, lo recomiendo eficazmente á los productores, industriales y agricultores de la provincia, así como á las autoridades que de mí dependen, rogándoles coadyuven al buen éxito de los deseos del Gobierno de la Nación.

El Gobernador, José de la Guardia.

RECUERDOS DE LA GUERRA

LA DEFENSA DE GUAMO

Uno de los hechos más heroicos de la guerra de Cuba lo constituyó la defensa del Guamo. Dos segundos tenientes de la escala de reserva de infantería, Muruzábal y Las Heras, con un reducido destacamento, resistieron dos largos y penosísimos sitios (puesto que llegaron á no tener para beber, durante varios días, más que los líquidos que se filtraban de una letrina) contra más de 4.000 insurrectos, que contaban con varias piezas de artillería.

La resistencia hecha es tanto más digna de enaltecer, cuanto que ni esperaban auxilio, que si llegó fué casual, ni la rendición de aquel puñado de valientes desagradable siempre, hubiera hecho variar en nada el aspecto de la guerra. Hubiera sido un accidente propio de la misma, pero sin trascendencia ninguna.

Pocas recompensas, pues, más justas que la que se otorga al hoy capitán Muruzábal, en la real orden siguiente, que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*:

«Excelentísimo señor: En vista de lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 7 del anterior, con motivo de expediente de juicio contradictorio sobre cruz de San Fernando del segundo teniente de la escala de reserva de infantería, hoy capitán, don Arcadio Muruzábal y Ruano, por los méritos que contrajo en la defensa del destacamento del Guamo, hasta el 9 de diciembre de 1897; resultando del expediente que atacado dicho destacamento por considerables fuerzas insurrectas, sufrió y resistió el fuego de fusilería y artillería en los dos sitios que le puso el enemigo desde el 8 al 12 de noviembre y 27 de noviembre al 9 de diciembre, y á pesar de haber sido destruido el fuerte y factoría siguieron defendiéndose en el foso, rechazando ataques del enemigo, que dejó en uno de ellos 26 cadáveres en la alambrada que rodeaba el fuerte, sufriendo la guarnición del Guamo durante todo el asedio la pérdida de seis muertos y 31 heridos, y los restantes hasta 60, incluso los oficiales, salieron contusos, resultando asimismo que no obstante la energía empleada por el enemigo en el

ataque, el teniente Muruzábal rechazó toda proposición de rendición, y sostuvo el puesto hasta la llegada de fuerzas de auxilio; por todo lo cual, el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con el parecer del Consejo, y por resolución de 25 del mes próximo pasado, ha tenido á bien conceder al capitán D. Arcadio Muruzábal y Ruano la cruz de segunda clase de San Fernando con la pensión anexa de 1.000 pesetas anuales, que corresponde á su graduación cuando tuvo lugar el hecho recompensado y que deberá percibir desde la fecha del hecho de armas, con arreglo á lo dispuesto en real orden de 17 de noviembre de 1875, por hallarse comprendido en el caso 32 del art. 27 de la ley de 18 de mayo de 1862.»

Cámara de Comercio

Reunida la Junta directiva de la Cámara de Comercio en el local de la misma, el día 5 del actual, y abierta la sesión bajo la presidencia del señor don Pedro Díez Montero, con asistencia de los señores vocales D. Arsenio Herrero, D. Mariano Rodríguez, D. José Díez Ortega, D. José Mata y se retario don Antonio Leiva, se tomaron los acuerdos siguientes:

Se dió lectura del oficio, carta y actas de la constitución de la Delegación de esta Cámara en Lerma, habiendo quedado nombrada la Junta directiva de dicha Delegación, en la forma que á continuación se expresa:

Presidente, D. Victoriano Martínez Palomero; vicepresidente, D. Toribio Hernando Gil; contador, D. Víctor Asenjo Pérez; tesorero, D. Marcelino Rodríguez Gonzalo; secretario, D. Valentín C. Bueno; vocales, D. Ramón Herrero Polo, D. Cleto Merino Roa, D. Victorino Delgado y D. Aurelio Pinillos.

En la Junta general y ordinaria celebradas por dicha Delegación, fueron aprobadas por unanimidad las conclusiones, mensaje y reglamento de esta Cámara, tomándose algunos acuerdos de régimen interior.

Se acordó contestar á los indicados señores para demostrarles la gratitud de esta Cámara y felicitarles por el buen éxito de sus gestiones.

De la villa de Roa se recibió carta de D. Cándido Velasco, participando á esta Cámara lo bien dispuesto que está aquel comercio para coadyuvar á los fines que pretenden las Cámaras de Comercio, y en vista de tener dispuestos todos los trabajos y antecedentes para la organización de un Sindicato, se acordó que éste se denomine «Sindicato de Comercio de Roa» y que lleve la representación de esta Cámara.

Al señor administrador del periódico *La Información*, se le contestará indicando la imposibilidad en que se encuentra esta Cámara para suscribirse al citado periódico, por ser innumerables las peticiones que sobre este particular se dirigen á la misma.

Se oyó con satisfacción la lectura de la circular de 30 de Enero último, de la Comisión permanente de las Cámaras, en la cual se hace ver el descontento que siente por el abandono y desdén con que responde el Gobierno á las pretensiones justas hechas por la representación del Comercio y de la Industria.

Abierta discusión sobre los extremos que abarca dicha circular, usaron de la palabra los señores Montero, Rodríguez y Herrero, para indicar la conveniencia de exigir del Gobierno las promesas que se dieron y que ninguna se cumple, en vista de lo cual, se acordó remitir á la aprobación de la Comisión permanente, un escrito del señor Rodríguez, concretando los medios de sostener nuestros acuerdos, y de que éstos sean atendidos por el Gobierno.

Puesto á discusión por el señor presidente de si esta Cámara habría de estar representada en la Asamblea general de Productores en Zaragoza, se acordó por unanimidad en sentido afirmativo, autorizando á la Comisión permanente para que la represente en la forma que indica su carta 30 de Enero último, telegrama del mismo día y circular de 1.º del actual, de conformidad también con lo indicado en diferentes telegramas de otras Cámaras, entre ellas las de Madrid, Santander, etc., etc.

A la comisión organizadora de la Asamblea Nacional de Productores, se acordó contestar manifestándole lo expuesto en el acuerdo anterior.

Se dió cuenta de las memorias de las Cámaras de Comercio de Oviedo, Badajoz, de los nuevos aranceles que han de regir en Cuba, de varios informes remitidos por el ministerio de Estado, etcétera, etc., acordándose contestar dando las gracias.

De acuerdo

(Remitido)

Perfectamente de acuerdo con cuanto en sus dos últimos números dice el *DIARIO* referente á la Capitanía General.

Poco acertado fué regalar al Estado un palacio para que en él instalase la Audiencia, con lo que si algo ganó Burgos, sin evitar pérdidas ningunas, fué dar animación y vida á una parte de la población que por sí mismas había de tenerlas siempre.

No menos desacertado era el proyecto que en otro tiempo se agitó de construir por cuenta del Ayuntamiento un edificio para Palacio Arzobispal, cuando esto es y ha sido siempre incumbencia del Gobierno, pero pensar en regalar ahora un nuevo edificio al ramo de Guerra, me parece el más completo desatino.

Burgos ha hecho ya, no cuanto la guarnición merece, pero sí cuanto en su obsequio podía hacer.

Tiempo es ya de que todos nos convenzamos de que los centros militares no se aljudican en subastas por pujas á la llana entre las poblaciones que lo solicitan, y pensar solo es inferir grave ofensa á las más altas personalidades de la milicia.

Estos centros están, y es natural que así suceda, están y estarán siempre allí donde altas conveniencias del servicio lo reclamen.

Por lo tanto, este nuevo y cuantioso dispendio había de resultar completamente inútil.

Y es ya tiempo de pensar también que ese afán de arrojar millones y millones á la sima sin fondo de las necesidades siempre crecientes, (y es natural que lo sean) del ramo de Guerra en Burgos puede acarrear serias, tristes y desastrosas consecuencias para una población como la nuestra, pendiente siempre en lo que á su prosperidad se refiere, de lo que los ministros en su leal saber y entender puedan decretar, inspirándose en intereses más altos y más nobles que lo que pudiera calificarse de rivalidades de villorrios.

Un contribuyente.

Los proyectos de ferrocarriles

Madrid 6 de Febrero de 1899.

Sr. Director del *DIARIO DE BURGOS*: Mi estimado amigo: El día 8 se reúne la Diputación, y una de las cosas que tratará es de lo que se relaciona con la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos-Santofía.

Y como todo lo que interesa al bien de Burgos me atrae, como lo demuestra, 1.º Lo mucho que he trabajado para que se estableciese ahí la capitalidad del 6.º cuerpo y para que se aumentara la guarnición, 2.º Lo mucho con que he

contribuido a la traida de aguas y al alumbrado por la electricidad en esa poblacion...

Conocidos son de todos los grandisimos gastos que viene realizando el señor Braconier para construir el ferrocarril de Madrid-Burgos-Santona...

Casos de fuerza mayor por las especia-lisimas circunstancias y grandes catas-trofes que han llovido sobre nuestro desventurado pais...

Uno de los obstaculos con que pudie-ra trepezar es la Diputacion provincial de Burgos, con la que tenia concertado un plazo y una subvencion...

¿Que puede oponerse a que la Dipu-tacion siga prestando su valiosisima ayuda a tan beneficioso pensamiento? Segun he oido decir, se ha presentado a la Diputacion provincial una nueva pre-tension...

El primero, es, bajo el punto de vista militar, comercial y sociologico lo que interesa a Burgo, sobre todo.

El segundo, con ser bueno el proyecto, para bien de Burgos, ni aun es la mitad de bueno que el otro, y hasta seria un mal si pudiera servir de obstaculo para que se realizara.

Que Dios ilumine a los diputados pro-vinciales, y nos dé a nosotros luz y vo-luntad para seguir siempre defendiendo a Burgos y su provincia.

Y quedo de usted afmo. amigo Baldomero Villegas.

Noticias locales

Anoche terminaron las fiestas que han venido celebrandose en el barrio de Santa Agueda, con una bonita sesion de fuegos artificiales...

Merecen nuestro aplauso los organiza-dores de dichos festejos.

Se ha convocado al Ayuntamiento a sesion ordinaria para mañana.

En ella dara cuenta el tribunal de las oposiciones a las plazas de interventores de Consumos, del resultado de los ejerci-cios, a fin de proveer las cinco vacantes entre los doce opositoras (y no dos, como por error material deciamos ayer) que han merecido la aprobacion.

El señor gobernador civil ha autori-zado a D. Gregorio Sagredo y a D. Val-entín Castilla para dar una batida con escopeta y lazos a los animales dañinos que vagan en el distrito de Burgos.

Nos escribe un apreciable suscriptor de Barrios de Colina dandonos cuenta de las misiones verificadas en aquel pue-blo con muy provechosos resultados...

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido al Ayuntamiento del Condado de Treviño dispensa de plazo para pre-sentar a liquidacion recibos de suminis-tros hechos a fuerzas del ejercito en el mes de Septiembre ultimo.

Se han concedido al teniente auditor de segunda D. Castor Rodriguez Garcia tres pagas de marcha que no percibió al regresar de Filipinas.

Esta mañana han reñido en el paseo de la Quinta dos individuos, resultando uno de ellos con una fuerte contusion en el antebrazo izquierdo a consecuen-cia de un garrotazo.

El herido fué curado en la casa de socorro, dándose parte al juzgado.

Ha fallecido en el Hospital Militar el repatriado burgalés Casto Gonzalez Pe-rez.

Su entierro se verificará mañana a las tres y media.

D. E. P. Los señores capellanes, patrimonista, y demás partícipes de fundaciones pias-dosas pueden hacer efectivos los intere-ses vencidos en 1.º de Enero, todos los días, de doce a una.

En el Boletín Oficial de hoy inserta la Administración de Hacienda una cir-cular dictando reglas a las cuales debe-rán ajustarse los ayuntamientos, juntas periciales y comisión de evaluación para confeccionar los apéndices al amillara-miento de las riquezas rústica y pecua-ria y urbana, excepto los de aquellos pueblos que tengan aprobado el registro fiscal de edificios y solares...

Los expresados apéndices deben quedar terminados en el presente mes y ser expuestos al público del 1.º al 15 de Marzo próximo.

La Tienda-Asilo ha despachado hoy 297 raciones.

En la inspección de vigilancia han estado detenidos un joven que maltrató a sus padres, y otro a quien se ocupó un descomunal cachillo.

Teatro.—Programa para esta noche: El Mantón de Manila, La fiesta de San Antón (estreno) y La revoltosa.

El viento ha arrancado esta tarde la farola del Correo con su palomilla, ya resentida por causa de la humedad, haciéndose mil pedazos.

Afortunadamente no ha ocurrido nin-guna desgracia, a pesar de ser aquel un sitio tan frecuentado.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden dictando re-glas sobre la cancelacion de las obliga-ciones prestadas por los exportadores de mercancías embarcadas con destino a Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Fomento.—Reales órdenes anuncia-ndo a traslacion la cátedra de latin y cas-tellano vacante en el Instituto de Ter-ruel, y trasladando a la de Historia na-tural del Instituto de Guadalajara a don José Albiñana y Rodriguez, del de Lérida.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, co-rrespondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular dando un plazo de 30 dias para que las corpora-ciones y particulares expongan lo que consideren oportuno acerca del trazado y dimensiones de la carretera de Fuente

cen a Valdearcos por Roa y Mambrilla, trozo 1.º de Fuentesec a Roa.

Delegación de Hacienda.—Real de-creto adicionando en la forma que ex-presa los artículos 37 y 42 de la instruc-ción para el procedimiento contra deudores a la Hacienda de 12 de Mayo de 1888.

Administración de Hacienda.—Circu-lar conminando con 50 pesetas de multa a los ayuntamientos y juntas periciales que en el término de 8 dias no remitan el acta general de recuento de ganados. Otra dictando reglas para la confecc-ion de los apéndices al amillaramiento. Anuncios oficiales.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 8 de Febrero de 1899.—Parada, S. Marcial; jefe de día, coronel del 3.º montado don Rodrigo Velez; imaginaria, el de Leal-tad D. Antonio Lubian; hospital, provi-siones y pienso, 3.º montado, tercer capitán; estación, 13.º montado; vigi-lancia, un oficial de cada cuerpo.

Vacantes

Las plazas de secretarios del ayunta-miento de Palazuelos de la Sierra, con 150 pesetas anuales, y del juzgado mu-nicipal de Guzmán.

Término para las instancias, 15 dias.

Subastas

A las doce de la mañana del día 11 del actual tendrá lugar en la Sala Con-sistorial del Ayuntamiento de Barba-dillo de Herberos la subasta extraordi-naria de 300 estereos de brezo para car-bon en el monte Lomo-mediano de di-cho pueblo, tasado en 300 pesetas, tipo que ha de servir para la subasta.

El pliego de condiciones será el ge-neral inserto en el Boletín Oficial de 18 de Octubre último, y el plazo para la extracción el de tres meses.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Eulavio Bolivar, de Bilbao.

Hotel Norte.—D. Serapio Dendarria-rena, de San Sebastian.

Hotel Mouin.—D. Santiago de Be-nito, de Victoria; D. Agustin Rós, de Pamplona; D. Mariano Perez, de Haro.

Tribunales

Señalamientos para el día 8 de Fe-brero del 1899.—Audencia territorial: pleito procedente del juzgado de Bil-bao entre D. Pedro Uriarte y la Socie-dad Carmona, sobre pago de pesetas; ponente, señor Jordán; defenso-res, licenciado Casado y Dr. Alfaro; procuradores, Gutierrez y Tristán; se-cretaria de García Rubio.

Audencia provincial: juicio oral pro-cedente del juzgado de Villarcayo con-tra Vicente Alonso, sobre coacción elec-toral; ponente, señor Gomez; defensor, licenciado Amézagá; procurador, Tris-tán; escribanía de Tejerina.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Pedro Blanco, sobre atentado; ponente, señor Caula; defen-sor, licenciado Gutierrez; procurador, Gallardo; secretaria de Monzón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han ins-crito:

Defunciones.—Pilar García Marti-nez, de 3 años, Progreso 9; Fabian Gon-zález Temiño, de 20 dias, Villimar; Pi-lar Román Sevilla, de 32 años, Convento de San Bernardo; Cristina Echava-rría Alonso, de 10, Tenerías 5.

Nacimientos.—Isabel García Mance-sidor, Andrés Arroyo García, María Agueda Vivar, Andrea Alonso Saez.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Romualdo.

Santo de mañana: San Juan.

Cultos.—Trinitarias.—Mañana se ce-lebrará la festividad de San Juan de Mata, Fundador de la Orden.

A las diez habrá misa solemne con exposicion de S. D. M. y Sermón, que predicará el Sr. D. Manuel Carcedo, cura ecónomo de Busto.

Habrà absolucion general y adoracion de la reliquia.

Por la tarde a las cuatro y media se rezará la estación al Santísimo, ense-guida absolucion general, a continua-ción salve cantada y adoracion de la Reliquia del Santo.

Correos

Cartas detenidas: Cristina Pascual, Almirante Boni-faz, Intendencia Militar, cuarto número 3; Valeriano Cantero Espino, Avellanos 3, 2.º; Vicente González, Merced, 12, 2.º; Alberta Sanchez, Miravilla, 29, planta baja; Angela Marinabettia; Dionisio Fernandez; J. Roman Escofet, Plaza de la Universidad; Urbano Bueno; Mila-

gros Arribas, Hormaza, 56, 1.º; certifi-cado núm. 792 impuesto por Clemente Serna para Vicente Perez Serna, San Sebastian; certificado núm. 234 impues-to por Ruperto Casamana para Antonio Cousump, Filipinas.

Bolsa de París

(Telegramas.—Benard.) París, 6, 5 t.—4 por 100 exterior español 53'85; 3 por 100 renta francesa 102'90, 4 por 100 italiano 94'70; accio-nes Rio Tinto (cobre) 00 00; 1 por 100 turco 24'10; Goldfields 222'00; 5 por 100 Brasileño 72'75; 4 por 100 argentino 00'00.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 6, 9 n.—4 por 100 inte-rior 57'72; id. exterior 00'00; id. amori-zable 68'25; Cubas del 86, 55'50; id. del 90 47'50; Aduanas 91'50; Filipinas 00'00; Acciones ferrocarril del Norte 32'90; id. de Tarragona, Barcelona y Francia 33'20. Representante en Burgos, D. Enrique Garcia de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Ins-tituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 689,0; a las tres tarde, 687,6. Temperatura: max. sol 20,0 max. sombra 13'4; min. sombra, 5'0; reflector, 3'2. Dirección del viento: nueve mañana S. tres tarde SO.

Mercados.

Burgos 7.—Entraron 700 fanegas de trigo próximamente y se vendió á la-ga a 52 reales fanega de 44 kilos, mocho a 49 y 43 y 1/2 de 42 y 1/2, rojo a 48 y 48 y 1/2 de 42 y 1/2, centeno a 31 de 41 y 1/2, cebada a 25 de 32, avena a 17 de 26, yeros a 39 de 44, alholba a 38 y 1/2 de 40, algarroba a 37 de 43, garbanzos a 70 de 42 y 1/2. Harina de primera a 19 reales arroba, de segunda a 18, de tercera a 17. Salvado de primera a 10 arroba, de segunda a 8, de tercera a 7. Patatas a 5 arroba.

El mercado indeciso. Pampliega 4.—Entraron 1.800 fanegas de trigo próximamente, y se vendió mo-cho a 48 reales fanega, rojo a 49, cen-teno a 32, cebada a 25.

El tiempo lluvioso. Los campos buenos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CONFERENCIA CON SAGASTA.—SUS OPINIONES.—LAS PRÓ-XIMAS CORTES.—EL SE-NADO. Madrid 7.—9 m. 9,30 m. 10 m.

A fin de conocer la opinión del presidente del consejo de ministros acerca de la cuestión política, he-celebrado con él una larga confe-rencia. Me ha manifestado el señor Sa-gasta que habiendo cesado la situa-ción excepcional que mantenía in-deciso al Gobierno respecto a la reu-nión de las Cortes, crees llegado el momento de publicar el decreto con-vocando a las Cámaras, sin más va-cilaciones.

Ignora aún lo que hará respecto al orden de las discusiones, pero será probable que se decida a enviar una comunicación a las Cámaras, exponiendo todos los acontecimien-tos surgidos en la cuestión de la paz, a fin de que éstas entablen sobre ella la discusión que estimen oportuna.

Interrogado acerca de la suerte que pudiera caber al Gobierno, lle-gado el caso de una votación, dijo el señor Sagasta: —Creo que los senadores por de-recho propio, los prelados y otros elementos conservadores no votarán en contra del gobierno. En la alta cámara—continuó el

presidente—será donde se entable más ruda la contienda.

El gobierno hará cuanto le sea posible por evitar que la interpe-lación del conde de las Aímenas ad-quiera grandes proporciones.

Terminó el señor Sagasta mani-festando que la escasa mayoría que el partido liberal tiene en el Se-nado hállase dispuesta a arrostrar todos los peligros de la discusión que en dicha cámara se entable.

DESDE WASHINGTON.—RATI-FICACION DEL TRATADO DE PAZ.—ENMIENDA DESE-CHADA. Madrid 7.—10,30 m.

Cablegramas recibidos de Was-hington dan cuenta de haber sido ratificado por el Senado de aque-l país el tratado de paz hispano-ame-ricano, por 57 votos contra 27.

La enmienda presentada pidiendo que se asemejase el régimen de Filipinas al de la isla de Cuba fué desechada, después de haberse pro-nunciado violentos discursos, en pró y en contra.

UN ARTÍCULO DE CASTELAR.—LOS PROGRAMAS DE SILVELA Y POLAVIEJA.—EL JUICIO QUE LE MERECE. Madrid 7.—11 m.

El Liberal de hoy publica un artículo del señor Castelar, titulado «Los programas de Silvela y Pola-vieja.» Después de examinar el discurso últimamente pronunciado por el señor Silvela en el Círculo Conserva-dor, afirma el ilustre tribuno que huele a pólvora de barricada y que ha sido sugerido por un violento es-píritu de reacción.

El señor Silvela—agrega el arti-culista—ha tomado la pócima del general Polavieja, y con ella hará reventar al país. EN ARGEL.—LA AGITACIÓN AN-TISEMITA.—TEMORES. Madrid 7.—11,30 m.

Comunican de Argel que continúa en dicha población la excitación producida por la llegada de Roche-fort.

En vista del mal cariz de los acontecimientos han sido suspendi-dos el alcalde y el ayuntamiento de dicha capital, habiéndose prohibido la celebración de reuniones. La agitación antisemita aumenta por momentos, y todo hace creer que muy en breve se desarrollen graves sucesos.

BOLSA. La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows include: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id. deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

ULTIMA HORA

LA REPATRIACION DE CUBA. Madrid 7.—1,45 t.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial anunciando la salida de Cienfuegos del vapor «Munchen» con el bata-lión de Granada y el resto de los de Alfonso XIII y Bailón, cuyas fuerzas desembarcarán en Málaga y Barcelona.

También ha salido el «Cheribon», que trae el batallón de Luchana y el escuadrón de Sesma. En el vapor «Cataluña» vienen los batallones de Reus y Llerena para Coruña y Santander, en unión del general Jimenez Castellanos, quedando terminada la repatriación.

EN PALACIO. Madrid 7.—2,15 t.

La Reina está hoy mejor de su indisposición. El señor Sagasta fué al despacho conferenciando extensamente con su majestad. No se firmaron los decretos de convocatoria de Cortes y alzamiento de la suspensión de las garan-tías constitucionales.

so se firmen el jueves, en el... que ha de celebrarse en...

PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO... Burgos, Isla, 5.

Me gusta argumento: conviene que versos estén medidos: desearía mandarse libretto.

asa en venta... 15 del corriente, á las doce de...

SUBASTA... 13 del corriente, á las doce de...

ONOS INDUSTRIALES... ENTES DE LA FÁBRICA LA OST...

ACADEMIA PREPARATORIA... PARA... RRERAS MILITARES...

La Academia de Corte del Pasaje de la Flora se ha trasladado. Paloma, núm. 9, 3.º

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA FACULTAD DE DERECHO... DIRECTOR. D. ENRIQUE G. MONTERO, ABOGADO

Se preparan alumnos para todas las Universidades de España, especialmente para las de Madrid, Valladolid y Salamanca.

La Academia se encarga de todas las gestiones cerca de las Universidades: pedido de programas, textos, apuntes de las explicaciones de los Sres. Catedráticos, matriculas, etc., etc.

Se dan lecciones particulares y á domicilio. Información: San Juan, núm. 72, 2.º, derecha, de cuatro á seis.

LUIS TORRES, RELOJERO, Sucesor de Inclán,

tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela sus dos casas, sitas en la PLAZA MAYOR, 28 Y PLAZA MAYOR, 62

Relojes de Oro, Plata, Acero y Níquel á PRECIOS REDUCIDOS Especialidad en composturas. — Un año de garantía

Bisutería y artículos de fantasía para regalos

Gran surtido en Perfumería de las mejores marcas

Artículos de Óptica Cristales de roca garantizados Se hace toda clase de composturas.

Academia especial de Comercio Práctico

LINGÜÍSTICO-MERCANTIL

dirigida por el conocido profesor bilbaíno D. Juan Alvarez y Alvarez

INGLÉS, FRANCÉS, CÁLCULOS MERCANTILES Y TENEDURÍA DE LIBROS, con toda extensión, en veinticuatro meses, á alumnos internos, admitiéndose solo cuatro de estos.

Por métodos especialísimos se enseña á escribir y hablar correctamente el francés y el inglés á jóvenes y personas mayores.

Clases y lecciones particulares. A los internos: Enseñanza, pensión, alimentación y limpieza por muy moderada cuota mensual.

Reposo y clases de todas y cada una de las asignaturas del bachillerato.

El conocimiento de los idiomas que apuntamos, juntamente con el de cálculos mercantiles y teneduría de libros, constituye hoy una carrera que, sin duda de ningún género, asegura el porvenir de todos cuantos la estudian con interés, como puede comprobarse á diario en las casas de Banca, fábricas é importantes establecimientos comerciales de España, América y naciones de Europa, en los que, quienes han estudiado los idiomas y la contabilidad tal y como se enseñan en esta Academia, disfrutan de sueldos verdaderamente envidiables.

Dirección: Nuño Rasura, 16, pral.—BURGOS.

Academia preparatoria para carreras militares, Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, ter-cero, izquierda

¡A 16 pesetas

Y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Osojo, Isla 9 y 11, Burgos,

relojes de escape Roskopf

de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de muelo golpe, gran duración,

FUERTES Y SEGUROS!

Si alguno de estos relojes no anda bien

SE CAMBIA POR OTRO

Nota.—Enviando en carta certificada 17 pesetas en sellos ó letra de fácil cobro, se remiten por correo al punto que se desee como objeto asegurado.

Siguen las composturas de relojes á 2 pesetas y los cristales á 0.25.

GENERO INMUTABLE

Cal-Hidráulica

GRAN FABRICA

Interesante

Para asuntos relacionados con la redención á metálico, se desea constituir una sociedad compuesta de padres ó interesados de mozos del alistamiento de esta capital para el reemplazo del corriente año, cuyo sorteo tendrá lugar el día 12 del mes actual.

Informarán Calle de la Paloma, número 48, zapatería.

Traspaso Se hace de la acreditada confitería de la Viuda de C. Alegria, Espolón, 20.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza. Cursos especiales desde Octubre

De 58 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por esta Academia 53.

Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA DIRIGIDA POR

D. Amancio Rodríguez Lopez, Presbítero, LICENCIADO EN SAGRADA TEOLOGIA

D. Angel de Vega y Ugarte

LICENCIADO EN CIENCIAS Y PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO

Esta acreditada academia, teniendo en cuenta que según el artículo 29 del R. D. del 13 de Septiembre de 1898, los alumnos que en lo sucesivo hayan de ingresar en la 2.ª enseñanza, han de sufrir un riguroso examen acerca de las materias que comprende la enseñanza primaria superior, ó sean Gramática castellana, Geografía, Historia sagrada, Historia de España, Aritmética, Geometría, Física, Historia natural y Agricultura, Industria y Comercio, ha determinado establecer clases especiales preparatorias para el ingreso en los Institutos, considerándolas como de verdadera utilidad para los padres ó encargados de los alumnos.

Continúa en esta academia el repaso de todas las asignaturas del bachillerato. Almirante Bonifaz, número 13, principal, derecha.

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo, 1

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

PAÑOS Y NOVEDADES

Santiago Perez y Compañía

PLAZA MAYOR, 10 Y 11.

Los dueños de esta casa, que han comprado grandes existencias en pañería, fuera de temporada, y como es consiguiente, á precios muy bajos, tienen el gusto de ofrecérsela á sus favorecedores y al público en general. Surtido, precios y gustos, como ninguna de su artículo.

PRECIO FIJO.

NOTA.—Esta casa no tiene sucursal en esta plaza ni ha pretendido serlo de ninguna otra.

cción amena

Frase hecha



ción á la charada: MARTE

Notas cómicas.

—:— Gedeón acaba de examinarte. Has obtenido algun premio?—le preguntó el padre. —Sí, papá; el primero por aproximación á la charada. —Cómo es eso? —Se lo ha llevado el chico que en la fiesta se senta á mi lado.

212 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

—Muy bien, señor Wendelin, pero haced el favor de sentaros ¿á qué circunstancia debemos la alegría de veros?—respondió miss Natalia.

—Perdonadme si vine tan temprano, miss, sé que el tocado de las señoras requiere más tiempo, y no debe estorbárselas antes de mediodía.

—Hoy hemos tenido que apresurarnos; acaba de marcharse el señor de Ankerschmidt.

—Ya me lo han dicho, miss, y por eso me tomé la libertad de presentarme antes. Sé perfectamente cuál es la hora de las visitas de etiqueta.

—Pero vos sois de los nuestros, señor mayordomo, porque pertenecéis á la casa.

—¡Cuánta amabilidad! Eso fué lo que me animó porque vengo para tratar de un asunto muy interesante.

Miss Natalia dejó á un lado el bordado, al que hasta aquel instante atormentó con indecible encarnizamiento, creyendo cosa muy importante el hacer todos los días unos cuantos agujeritos en la batista.

El señor Wendelin colocó su sombrero entre las piernas como si quisiese sacar su discurso de aquel abismo negro y continuó diciendo con alguna cortadad:

—El negocio que me trae es de carácter urgente, miss Natalia, es algo parecido á una misión confidencial. ¿Tendríais la bondad de escucharme un momento á solas? El negocio os interesa particularmente.

EL CASTELLANO CONVERTIDO 209

—Así lo haré.

—Bien, entonces levántate y abrázame, y no hables nunca á nadie de lo que entre los dos hemos convenido.

Dió el caballero un prolongado abrazo á su hija, y después la acompañó al salón en donde la entregó á los cuidados de miss Natalia diciendo estas palabras:

—La culpable lo confesó todo, miss, ¡la condené á reclusión hasta el día en que se case. Hacedme el favor de vigilarla con toda severidad!

—¡Ah! ¡Al menos esta vez conseguí algo, y esa rebelde criatura tiene su castigo!—murmuró entre dientes miss Natalia.

El caballero se volvió á sus habitaciones, considerándose muy dichoso, al tener una hija tan buena y compasiva, á la que un arranque de su corazón generoso, hizo que pensase en conseguir la libertad de una persona desconocida, en tanto que la mujer que debía casarse con ese mismo joven, lejos de intentar la menor diligencia en su favor, se negó á hacer lo más mínimo en su obsequio.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á horas deja libre al agua puede conservar sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premio de la primera central con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y que carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no es el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la más abundante en clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundante que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, etc.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clinicas entregan gratis, Madrid, Jardines, 15 bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGANTES.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica catarral flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intes inos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber en tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismo profesores que lo han experimentalo.

Hélos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo
Pablo de Abajo y Calvo,
Antiguo interno del Hospital de San Carlos.
Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

QUÍMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO
Se vende en cajas pequeñas y en LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS. También tenemos este producto en pastillas comprimidas, á 0,50 cts.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las de Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona 1888, Gran Concurso de París de 1889 y premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de existencia. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Comis. de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones de España y renombrados prácticos diariamente las prescriben, noticiendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 11 cts.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR EN BURGOS J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso para curar todas las indisposiciones de estómago é intestinos, sean ó no de orosas, pronto y radicalmente enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los nocivos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 ptas. caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capella, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias gueras de España.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

XXIII
La venganza
Ankerschmidt emprendió al día siguiente y á hora muy temprana su viaje diciendo á todo el mundo que debía dirigirse á Pesth, mientras que en voz baja confesó á Elisa que no se detendría hasta llegar á Viena.
Nadie sabía ni debía saber cuánto amaba el veterano á su hija rebelde y favorita.
Antes de tomar asiento en el coche, dijo á miss Natalia:
—Espero de vos que mantengáis el arresto con todo rigor.
Herminia y miss Natalia acompañaron al caballero hasta el coche, y Elisa no pudo contemplarle más que desde la ventana de su cuarto, enviándole besos, que el padre, inflexible, aparentó no ver.
—Tú también, Herminia, vigila á tu hermana; tienes más edad y diste pruebas de ser más razonable, no habiendo nunca tenido necesidad de regañarte y decir lo que debes hacer.

—Vigila mucho á tu hermana, que ya sabes lo aturrida que es; tiene buen corazón, pero aparte de eso no tiene ninguna de las preciosas cualidades que honran á una muchacha, sino que tiene las que más agradan en los chicos, ¡sé buena y cariñosa con ella! Dame un abrazo y tened cuidado en que á mi regre o no halle noticias de nuevos disgustos.
Dichas estas palabras, el caballero ocupó su asiento en el coche, y las dos señoras se volvieron á la quinta.
Elisa continuó mandando besos á su padre, considerándose feliz al ver que nadie se lo impedía.
Ankerschmidt miró en torno suyo y viendo que no había nadie en el patio sacó medio cuerpo por la ventanilla, y cogiendo su pañuelo envió á su hija la señal de cariñosa despedida y perdón.
Cuando el viento apenas tuvo tiempo de hacer desaparecer los torbellinos de polvo que el carruaje del caballero levantaba en la carretera haciéndoles correr, hasta el extremo de la aldea, presentóse ante Herminia y miss Natalia el mayordomo Wendelin, manifestando que deseaba hablarlas.
Llevaba su traje de los domingos, chaleco y corbata blanca y bajo el brazo su sombrero de elevada copa con la boca hacia adelante como la de un cañón de sitio.
Todo este aparato hizo suponer á las señoras que se trataba de un asunto grave.
—Vuestro humilde servidor, señoritas, servidbr vuestro, miss Natalia, os beso la mano como habéis tenido el honor de pasar la noche?

Variedades

Guia culinaria
Higado de ternera á la inglesa para siete ú ocho lonchas de ternera.
Sazonarlas, enharinarlas, batir el huevo batido y dejarlas en un cacerola con manteca, Cortar igual número de saladillo, ponerlas á lumbre en una cacerola con manteca, las de ambos lados y retiradas, plazándolas con las del higado.
Cocer estas volteándolas.
Ordenarlas luego en una cazuela, mandando círculo y alternándolas del tocino.
Colocar en el centro un paño, rociándolo con la manteca.
Conocimientos curiosos
Dibujos curiosos.—Si una cualquier otro papel se introduce en disolución de subacetato de plomo, después se orea hasta que se seque, dará lleno de preciosos dibujos á los que el hielo forma en tales en invierno. También se pueden hacer dibujos hermosos poniendo la tarjeta flores y yerbas bien secas y rociándola después por el cepillito con anilina de colores.